

## LECCIÓN 5

### LA ADMINISTRACIÓN INSTRUMENTAL Y CORPORATIVA

José Vida Fernández  
Profesor Titular de Derecho Administrativo  
Universidad Carlos III de Madrid

*Instrucciones:*

- *Entrega: Antes de la próxima clase práctica.*
- *Formato: Archivo en formato Word; Tipo de letra "times new roman", tamaño 12, interlineado sencillo; En el encabezado debe figurar el nombre y los apellidos.*
- *Elaboración: De forma estrictamente individual. Deben argumentar de forma suficiente las respuestas sobre la base de la normativa (y jurisprudencia) desarrollando la teoría estudiada.*

Debe encontrar un ejemplo de Organismo Autónomo, una Entidad Pública Empresaria y una Agencia estatal y responder a las siguientes preguntas:

1. Señale la norma que crea y configura al organismo elegido como Organismo Autónomo, Entidad Pública Empresaria y Agencia Estatal.
2. Indique las funciones específicas de cada uno de los Organismos Públicos elegidos y señale cómo encajan en las funciones genérica de cada tipo de ellos fijado en el título III de la LOFAGE.
3. Señale las diferencias existentes entre unos y otros por lo que respecta a:
  - a) Personalidad jurídica.
  - b) Régimen jurídico que siguen en su actuación.
  - c) Régimen jurídico que se aplica a la gestión de sus medios (personal, contratación y bienes).
  - d) Otras cuestiones relevantes que puedan ser diferentes.
4. Identifique y seleccione un ejemplo de Sociedad estatal y de Fundación Pública y señale las diferencias con respecto a los/as anteriores.